MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com **Telefax (0528) -222301**

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 01/2016
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2016 ID 304328
"ADQUISICION DE MINERALES (PÍEDRA PICADA) PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

En la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día jueves 11 del mes de febrero del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia se encuentran presentes el señor **Víctor Manuel Bogarin,** Responsable de la Unidad Operativa Contrataciones, el señor **Milciades Florenciano**, Jefe de Tesorería, el señor **Hugo Blanco Araujo, A**sesor de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor **Oscar Bernardo Benítez** en representación de la firma Real Construcciones. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE MINERALES (PÍEDRA PICADA) PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2016 con ID 304328 convocada por la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los Anexo Datos de la Contratación, Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, Formularios, Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de tres sobres** en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las propuestas económicas, en cuanto a la verificación de las documentaciones y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros de la Unidad quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del único sobre en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 ALMIRON CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 145.000.000.- (guaraníes, ciento cuarenta y cinco millones).

Empresa 2 REAL CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 98.000.000.- (guaraníes, noventa y ocho millones).

Empresa 3 JME CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 155.000.000.- (guaraníes, ciento cincuenta y cinco millones).

Siendo las 08:00 horas del día jueves 11 del mes de febrero del año dos mil dieciséis, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 02/2016 con ID 304328 para la "**ADQUISICION DE MINERALES (PÍEDRA PICADA) PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Milciades Florenciano
Tesorero
Municipalidad Dr. J. E. Estigarribia

Milciades Florenciano
Jefe de Tesorería

Víctor Manuel Bogarin
Responsable de UOC
Municipalidad Dr. J. E. Estigarribia

Oscar Bernardo Benítez
Real Construcciones
Ruc: 2237179 -6 J.E.E.

Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC